

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2023

Honduras

En 2023, Honduras logró avances moderados en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno llevó adelante la primera encuesta nacional sobre trabajo infantil en el país y diseñó un manual para la implementación que identifica como peligrosos sectores como la silvicultura, la explotación forestal, la caza, la pesca, la minería, las canteras y la industria manufacturera. Asimismo estableció 91 comisiones comunitarias locales para la prevención del trabajo infantil. No obstante, los organismos a cargo de la aplicación de la legislación laboral carecen de los recursos financieros y humanos necesarios para cumplir sus mandatos, motivo por el cual no detectaron infracciones de la legislación relativa al trabajo infantil en 2023. Los programas sociales para abordar el trabajo infantil en la agricultura son insuficientes también y se necesitan otros programas sociales para responder al trabajo infantil en la minería, el servicio doméstico y la actividad ilícita de pandillas.

Las medidas gubernamentales propuestas a continuación subsanarían deficiencias que el USDOL identificó en el cumplimiento por parte de Honduras de sus compromisos internacionales para eliminar las peores formas de trabajo infantil.

Ámbito	Medida propuesta
Marco jurídico	Elevar la edad hasta la cual la educación es obligatoria de 17 a 18 años para que se ajuste a la edad mínima para trabajar.
Cumplimiento	Realizar inspecciones laborales suficientes en ámbitos en los que prevalece el trabajo infantil, como en las zonas rurales, el sector informal y las comunidades indígenas donde los menores participan en actividades peligrosas.
	Suministrar información sobre el número de inspectores de trabajo, el número de infracciones relacionadas con trabajo infantil para las cuales se impusieron y recaudaron multas y el financiamiento de la Dirección General de Inspección de Trabajo.
	Asegurar que los organismos de control del cumplimiento de la legislación laboral y penal cuenten con los fondos suficientes para cumplir sus mandatos a nivel nacional.
	Si bien se desconoce el número de inspectores laborales, contar como mínimo con 290 para brindar la cobertura adecuada de la fuerza laboral compuesta por unos 4,3 millones de personas
	Investigar y elevar a juicio a los autores de las peores formas de trabajo infantil.

Ámbito	Medida propuesta
	<p>Garantizar que las autoridades de aplicación de la ley utilicen el mecanismo de remisión establecido para brindar a las familias de los niños retirados del trabajo infantil, en especial en sus peores formas, los servicios de protección social, como transferencias condicionadas de efectivo para familias en situación de pobreza, programas sanitarios y alimentarios y programas educativos.</p>
	<p>Garantizar que el número de inspecciones realizadas por los inspectores laborales sea proporcional al tamaño de la Dirección de Inspección de Trabajo para garantizar la calidad y el alcance correctos de las inspecciones.</p>
<p>Políticas gubernamentales</p>	<p>Garantizar que se realicen actividades para ejecutar la Hoja de ruta para la eliminación del trabajo infantil en Honduras (2021–2025) y publicar anualmente resultados de las actividades realizadas.</p>
<p>Programas sociales</p>	<p>Aumentar el acceso a la educación brindando mayor financiamiento e infraestructura para las escuelas; intensificar los esfuerzos para proteger a los alumnos de la violencia de las pandillas y garantizar la escolaridad para todos los niños con apoyo suficiente, en particular para menores con discapacidades y provenientes de zonas rurales.</p> <p>Asegurar que los programas sociales lleguen a los menores más vulnerables al trabajo infantil, entre otros, a los niños de ascendencia africana y los niños indígenas.</p> <p>Ampliar los programas sociales que abordan el trabajo infantil en la agricultura y crear programas para ayudar a los niños que participan del trabajo infantil en la pesca, la minería, el servicio doméstico y la actividad ilícita de pandillas.</p>